

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	1 de 17

Fecha emisión del informe	día	13	mes	06	año	2023
---------------------------	-----	----	-----	----	-----	------

Proceso:	Apoyo a iniciativas de memoria histórica y autoridades territoriales
Procedimiento/operaciones.	ACT-PR-002 v6 Gestión de Iniciativas de Memoria Histórica.
Líder de Proceso: Jefe(s) Dependencia(s):	Álvaro Villarraga – Director técnico Construcción de la Memoria
Nombre del seguimiento:	Seguimiento al proceso de Apoyo a iniciativas de memoria histórica y autoridades territoriales
Objetivo:	Realizar un seguimiento a la gestión desarrollada por el proceso de Apoyo a iniciativas de memoria histórica y autoridades territoriales verificando a su vez la implementación de las recomendaciones identificadas en el desarrollo de la auditoria ejecutada en la vigencia 2021, las cuales se enmarcaron en: cumplimiento de metas y objetivos, plan de acción, identificación de riesgos de gestión y ejecución de controles, para las vigencias 2021, 2022 y 2023
Metodología	El seguimiento se realiza con el apoyo de los enlaces asignados por el Director Técnico de Construcción de la Memoria, mediante reuniones en las cuales se lleva a cabo una entrevista indagando sobre la gestión del proceso. Se realiza también revisión de documentos como: procedimientos, planes de acción, mapa de riesgos, registros de IMH tomados como muestra y demás, que soportan la ejecución de las actividades por parte de los responsables.
Limitaciones o riesgos del proceso de seguimiento	No se presentaron limitaciones en el desarrollo del seguimiento.

Asesor de Control Interno	Equipo Evaluador de control interno
Doris Yolanda Ramos Vega	Zareth Hernandez Montenegro

DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO (Temas evaluados – Conclusiones)

El Proceso de Apoyo a iniciativas de memoria histórica y autoridades territoriales se establece dentro del Sistema Integrado de Gestión (SIG) mediante su caracterización con código ACT-PO-001 V5, en el cual se señala como objetivo “Promover, apoyar y acompañar las iniciativas y acciones de memoria histórica de víctimas, organizaciones de víctimas, organizaciones defensoras de víctimas, organizaciones sociales y entidades territoriales”. Y como alcance “Desde la planeación de actividades del proceso que incluyen la identificación, registro y caracterización de iniciativas de memoria histórica (IMH) y acciones de memoria, continuando con la definición del apoyo que el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) brindará, el seguimiento, la difusión y la evaluación de los procesos acompañados”.

Realizando una revisión de esta caracterización, Control Interno evidenció que se encuentra desactualizada, ya que en su sección NOMATIVIDAD no cuenta con la Resolución 108 del 2021 y CONPES 4031 del 2021, lineamientos que estructuran el quehacer del proceso dentro de la entidad, como se verá más adelante. Se recomienda hacer la actualización pertinente del documento.

El Proceso de Apoyo a iniciativas de memoria histórica y autoridades territoriales está dividido en dos enfoques, el primero hace referencia a la gestión de las IMH y el segundo a la gestión de acciones de memoria en entes territoriales, este seguimiento se centrará en el primer enfoque, comprendiendo y validando sus actividades, establecimiento de metas y



gestión de riesgos.

1. GESTIÓN DE INICIATIVAS DE MEMORIA HISTORICA (IMH)

Para el desarrollo de este seguimiento fue verificada la metodología establecida dentro de los procedimientos del proceso Apoyo a iniciativas de memoria histórica y autoridades territoriales, la cual se presenta de forma gráfica de la siguiente manera:

Figura 1. Momentos de la Estrategia IMH.



Fuente: Documento "Criterios Priorización Iniciativas Memoria Histórica 2023".

1.1 IDENTIFICACIÓN DE IMH

La identificación de IMH es el Momento I, en el cual se detectan las posibles iniciativas a ser acompañadas por el CNMH, la Resolución 108 del 2021 en su artículo 7 establece que la identificación de las IMH se da a través de las siguientes acciones:

1. Proceso de acompañamiento, asesoría y asistencia técnica desde las estrategias Nación Territorio y Transversales.
2. Solicitud de acompañamiento ante la entidad de organizaciones de víctimas, sociales, estatales, entidades territoriales, académicas y privadas.
3. Valoración por parte de la entidad de la necesidad de acompañamiento y visibilización de hechos emblemáticos y comunidades o sectores sociales afectados por el conflicto armado.
4. Registros administrativos de las entidades adscritas al Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a Víctimas.
5. Sentencias u órdenes judiciales.

Control Interno una vez verificó el contenido del procedimiento ACT-PR-001 Identificación y registro de acciones de memoria histórica V3, evidenció en su actividad 1 que como fuentes de identificación se tienen: PQRSD, fuente directa de las Direcciones Técnicas, Sentencias y procesos de Reparación Colectiva y entidades territoriales; por lo que se

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	3 de 17

recomienda que en el procedimiento, se discriminen las diferentes fuentes de identificación de las IMH como son establecidas por la resolución. Se debe, también, indicar que el registro de PQRSD SCI-FT-002 no aplica en todos los casos y que puede presentarse otro tipo de documentos solicitando o notificando la necesidad de un acompañamiento.

De igual manera, revisando el procedimiento (ACT-PR-001) no se observa dentro de la sección número 5. NORMAS LEGALES mención de la citada resolución, por lo anterior se recomienda realizar una validación de las normas legales aplicables al proceso y realizar la actualización que corresponda.

Para el año 2022 y 2023 Control Interno evidencia la “Base de datos de priorización”, documento DRIVE, para uso interno del proceso, en la que se enlistan y caracteriza de forma general las IMH identificadas a lo largo del año anterior y que posteriormente serán registradas y analizadas para priorización. Se recomienda incorporar dentro del procedimiento ACT-PR-001 Identificación y registro de acciones de memoria histórica V3, el uso de este tipo de herramientas, ya que son registros del proceso y por lo tanto dan cuenta del cumplimiento de actividades del mismo, así como determinar su ingreso al Sistema Integrado de Gestión (SIG).

Para el desarrollo de este seguimiento se determinaron como muestra las siguientes dos (2) IMH identificadas en el año 2021 y 2022, con las cuales se verificó la trazabilidad de las actividades para el acompañamiento.

1. La zozobra del llano cuando el Alcaraván cantaba y los perros ladraban

Año Inicio Acompañamiento: 2021

Año Fin Acompañamiento: 2023

Código Iniciativa: IMH-0548

2. Solo soy un profesor, Monumento conmemorativo Jorge Freyter.

Año Inicio Acompañamiento: 2022

Año Fin Acompañamiento: 2022

Código Iniciativa: IMH-0594

1.2 REGISTRO DE IMH

El Momento I comprende también el registro de las IMH, actividad que consiste en el ingreso de la información base suministrada por los actores impulsores de la iniciativa dentro del Sistema de Identificación y Registro de Acciones e Iniciativas de Memoria Histórica, esto en cumplimiento al artículo 8 de la Resolución 108 del 2021.

Control Interno realizó la verificación del Sistema de Identificación y Registro de Acciones e Iniciativas de Memoria Histórica, el cual contempla los siguientes módulos:

1. Módulo de identificación y Registro de Acciones e Iniciativas de Memoria Histórica: aplicativo para el registro de la información de caracterización.

2. Módulo de acciones e iniciativas de memoria en el Reporte Unificado del Sistema de información, coordinación y Seguimiento Territorial.

3. Visor Público del Registro Acciones e Iniciativas de Memoria Histórica: plataforma web que recolecta, describe, difunde y preserva la información pública asociada a los procesos colectivos de reconstrucción y representación de memorias del conflicto armado que provienen de las víctimas, grupos de víctimas y organizaciones sociales. Este último módulo es accesible al público mediante en enlace: <https://accioneseiniciativas.centrodememoriahistorica.gov.co/s/inicio/page/ia>, y

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	4 de 17

está compuesto por los siguientes seis (6) ítems.

1. Iniciativas de memoria histórica apoyadas
2. Acciones de memoria histórica
3. Actores que impulsan las IMH
4. Mapa de iniciativas
5. Tablero de control del registro
6. Banco de iniciativas y acciones de memoria histórica de la localidad de Bosa.

En relación a la actividad de registro se validaron las dos iniciativas tomadas como muestra dentro del Sistema de Identificación y Registro de Acciones e Iniciativas de Memoria Histórica verificando su cumplimiento.

1.3 PRIORIZACIÓN DE IMH

La actividad de priorización es el Momento II, el cual consiste en seleccionar de las IMH registradas aquellas que serán acompañadas durante la vigencia, de acuerdo a la capacidad de gestión, técnica, operativa y financiera del proceso. Para ello las iniciativas son evaluadas de forma interna para ser luego presentadas ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño quien dará el aval final de las IMH priorizadas.

En relación a esto, la Resolución 108 del 2021 en su artículo 9, estableció los siguientes parámetros:

1. Representación de diferentes enfoques: niños, niñas y adolescentes; mujeres; étnicas; adulto mayor; población en situación de discapacidad y población con orientación sexual e identidad de género diversa.
2. Representación de las diferentes regiones y macrorregiones del país.
3. Visibilidad de diferentes hechos victimizantes tales como: secuestro, homicidio en persona indefensa; afectación por minas antipersonales, municiones sin explotar o artefactos explosivos improvisados; lesiones personales; desaparición forzada; tortura; tratos crueles, inhumanos o degradantes; desplazamiento forzado; delitos contra la libertad e integridad sexual, despojo y abandono de tierras; reclutamiento forzado de niños, niñas o adolescentes; masacres; entre otros originados por conflicto armado interno.
4. Visibilidad de sectores sociales, territorios, comunidades o hechos victimizantes que aún no han sido ampliamente reconocidos en sus afectaciones por la sociedad, o que no hayan sido priorizados anteriormente por la entidad como aporte del derecho a la verdad en su dimensión colectiva.
5. Afectaciones colectivas como consecuencia de infracciones al derecho internacional humanitario o graves y manifiestas violaciones a los derechos humanos.
6. Aporte a la ampliación de la comprensión del conflicto armado en Colombia.

Lo anterior se establece en el procedimiento ACT-PR-002 Gestión de Iniciativas de memoria histórica IMH V7 actividad 1 “Realizar el análisis técnico para preseleccionar las IMH a priorizar”:

Analizar técnicamente las IMH identificadas incluyendo:

- Análisis de caracterización de la IMH a partir del procedimiento ACT-PR-001 Identificación y registro de acciones de memoria histórica, así como de fuentes secundarias como documentos de las organizaciones y comunidades que impulsan las IMH, prensa, fuentes históricas, entrevistas, actas, entre otras que puedan aportar para establecer la viabilidad de apoyarlas.
- Análisis de los principios básicos que definen las IMH: procesos, colectivos, agenciados por las víctimas o su

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	5 de 17

participación efectiva bajo principios de pluralidad y que se materializan en lenguajes propios.

- **Análisis de los criterios de priorización.**
 - Territorial: IMH cuyo trabajo busca ofrecer una representación sobre como el conflicto afecto o tuvo una dinámica o unas consecuencias regionales o locales, no puntuales, por lo que el cubrimiento y contenidos de su trabajo giran en torno a la localización en la que tuvo lugar la guerra.
 - Enfoques diferenciales: se ubica y prioriza por lo menos una IMH de cada uno de los que trabaja el CNMH: a) de género, b) étnico, c) niños, niñas y adolescentes, d) discapacidad, y e) personas mayores.
 - Hechos victimizantes: si bien todas las IMH buscan visibilizar hechos victimizantes, algunas giran en torno a la visibilización de alguna modalidad en particular, muchas de las cuales suelen ser intencionalmente desconocidas o poco trabajadas (por ejemplo, la violencia sexual o desaparición forzada).
 - Coyuntura y Paz: son aquellas IMH que, por los temas que trabajan, los actores que la promueven los lugares en las que están ubicadas revisten una importancia estratégica o el apoyo resulta especialmente interesante en el momento de posacuerdo que vive el país.
- Análisis de la capacidad de respuesta institucional frente a la solicitud o necesidades de apoyo de la IMH (disponibilidad de recursos financieros, humanos, etc.)
- Recomendación de iniciativas que deben recibir el apoyo del CNMH.

De esta actividad queda como registro la Matriz de priorización, que posteriormente es presentada al Comité Institucional de Gestión y Desempeño que concluirá con la priorización definitiva de las IMH a acompañar para la vigencia.

Para el año 2023 el proceso indicó que estableció una nueva metodología que consiste en valorar los criterios de priorización, permitiendo ser más objetivos en la preselección de las IMH a presentar ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Adicionalmente se crearon tres nuevos criterios así:

1. **Participación y liderazgo:** IMH que tengan participación de colectivos de víctimas, que fomenten la participación activa y el liderazgo de las víctimas y las comunidades afectadas por el conflicto, asegurando su inclusión en todas las etapas de implementación.
2. **Estado de desarrollo:** IMH que tenga avance en la recolección de insumos para facilitar el proceso de construcción de la memoria histórica.
3. **Colaboración y coordinación:** IMH que establezcan sinergias y colaboraciones con otras entidades y organizaciones que trabajen en el ámbito de la atención y reparación de las víctimas del conflicto armado, garantizando una acción coordinada y efectiva.

Es importante indicar que el proceso, en cabeza de su Director Técnico Álvaro Villarraga, señaló que la gestión de IMH se encuentra en un momento de estabilización, y que por ello se han tomado medidas que dan solución a situaciones críticas presentadas. Una de estas es precisamente, el establecimiento de esta nueva metodología y criterios de priorización, que permita realizar una evaluación objetiva y, a su vez, dar una respuesta a las víctimas y organizaciones líderes de las IMH que no son priorizadas.

La asignación y resultado del puntaje de los criterios de priorización se encuentran en la Base de priorización 2023, además el Equipo de la Estrategia de IMH elaboró el documento “Criterios de priorización IMH 2023”, en el cual se explican los lineamientos para la metodología de la presente vigencia, este documento se encuentra en proceso de presentación ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, para su aprobación. Se recomienda desde Control Interno analizar la

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	6 de 17

pertinencia de incluir esta metodología dentro del SIG y hacer uso de la misma para próximas vigencias.

Para el año 2023 se evidencia el documento “Priorización 2023” con 45 iniciativas identificadas y evaluadas, de estas 13 no fueron consideradas para la estrategia de IMH ya que se consideraron fuera de su alcance.

Para el año 2022 la priorización se realizó con la información de la caracterización de cada IMH, se evidencia documento “IMH priorizadas 2022” con 18 iniciativas y en el cual se identifica la IMH titulada “Solo soy un profesor: Monumento conmemorativo Jorge Freyter”. (Acta comité Institucional de Gestión y Desempeño del 24 de febrero del 2022).

Según informa el equipo de IMH, algunos acompañamientos dan inicio sin surtir la etapa de priorización debido a que son iniciativas que por su fuente de identificación se consideran obligatorias para el CNMH, por lo cual se recomienda avanzar con esta actividad presentando las iniciativas en diferentes sesiones del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, sin ser necesaria tan solo una al año.

Con lo anterior se pudo verificar el cumplimiento de los requisitos expuestos por la Resolución 108 del 2021 por parte del proceso Apoyo a iniciativas de memoria histórica y autoridades territoriales. A continuación, se presentan las actividades comprendidas en el Momento III Acompañamiento de la IMH.

1.3 FASE DE ENCUADRE Y PLANEACIÓN

Esta fase comprende la planeación del acompañamiento a la IMH priorizadas, estableciendo las actividades necesarias para la definición y logro de los productos y/o resultados esperados.

Seguido de la selección de las IMH priorizadas, se realiza el contacto directo con los representantes de esta mediante la comunicación oficial GDC-FT-007. Para las IMH “La zozobra del llano cuando el Alcaraván cantaba y los perros ladraban” y “Solo soy un profesor: Monumento conmemorativo Jorge Freyter” se evidencian cartas de priorización del 22 de julio del 2021 y 8 de agosto del 2022, respectivamente, en la que se comunica que la iniciativa fue seleccionada para acompañamiento por parte del CNMH.

El procedimiento continúa con la elaboración del documento de alistamiento ACT-FT-13 V1, en el cual se describe la información del actor que impulsa la IMH, se caracteriza y da un contexto junto con la situación del territorio.

Para la IMH “Solo soy un profesor: Monumento conmemorativo Jorge Freyter” se evidencia alistamiento, con fecha del 5 de julio 2022. De acuerdo a la cadena de actividades establecida en el procedimiento Gestión de IMH ACT-PR-002 V3, se presenta inconsistencia entre las fechas de las actividades, ya que se observan avances antes de la comunicación oficial, la cual fue enviada seis meses después de la aprobación de la priorización por parte del comité. Para la IMH “La zozobra del llano cuando el Alcaraván cantaba y los perros ladraban” se observa alistamiento sin fecha y en documento que posteriormente fue incluido al SIG.

Se continua con la elaboración del plan de trabajo ACT-FT-015 V2, el cual presenta el cronograma, presupuesto, productos o resultados; para la IMH “La zozobra del llano cuando el Alcaraván cantaba y los perros ladraban” se evidencia el plan de trabajo sin fecha de elaboración, ni adjunto de cronograma y presupuesto. Para la IMH “Solo soy un profesor: Monumento conmemorativo Jorge Freyter”, se evidencia plan de trabajo del 5 de julio 2022.

La siguiente actividad es la formalización del plan de trabajo pactado mediante el Acuerdo de voluntades ACT-FT-016 V2, convenio u otro acto administrativo. Para las IMH de muestra se evidencia el acuerdo de voluntades del 30 de agosto del 2021 y 28 de julio 2022.

De acuerdo a lo anterior Control Interno resalta la importancia de almacenar los registros debidamente diligenciados y con

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	7 de 17

los anexos que requieran, ya que esto permite la trazabilidad de las actividades realizadas por el proceso.

1.4 FASE DE FORTALECIMIENTO

Esta fase comprende la ejecución de lo planificado, así como el levantamiento de la información necesaria para el acompañamiento requerido y la gestión para la entrega del producto o resultado pactado entre el CNMH y los miembros de las organizaciones que lideraron la IMH. Estas actividades son establecidas de acuerdo a la iniciativa y su resultado esperado.

Para la IMH “La zozobra del llano cuando el Alcaraván cantaba y los perros ladraban” se evidencian documentos relacionados con las versiones del guion para el cortometraje, fotografías, desarrollo de talleres, grabaciones e Informe de planeación y ejecución de comisiones GFN-FT-015 del 19 al 21 de marzo del 2021, del 10 al 13 y 22 al 24 de junio del 2021.

Se verifica de igual manera los Informes cualitativos de avance de los procesos acompañados (documento sin codificación para el 2021), se evidencian registros desde septiembre 2021 hasta diciembre 2022. Se manifiesta desde estos informes los avances y las dificultades presentadas mensualmente indicando, para esta iniciativa, afectaciones de orden público y temas presupuestales, generando la necesidad del cambio de metodología de elaboración del producto esperado y ajuste al plan de trabajo; se requirió aplazamiento de actividades desde finales del año 2021 hasta junio del 2022, en donde se retoman las comisiones.

Aunque en el informe cualitativo de avance de los procesos acompañados se menciona que el Plan de trabajo está en proceso de ajuste y presentación a los líderes de la IMH, desde Control Interno no fue posible evidenciar las diferentes versiones de este documento y su cronograma.

Para la IMH “Solo soy un profesor: Monumento conmemorativo Jorge Freyter” en esta fase se evidencian soportes relacionados con la ejecución de los talleres, insumos del producto, texto, fotografía del monumento e Informe de planeación y ejecución de comisiones GFN-FT-015 del 28 de agosto 2022. Para este caso no se evidencian Informes cualitativos de avance de los procesos acompañados ACT-FT-014, lo cual implica incumplimiento al procedimiento y a lo establecido dentro del Mapa de riesgos de gestión 2022 quien para el riesgo “Posibilidad de afectación reputacional por incumplimiento del acompañamiento a IMH, por deficiencias en la ejecución del plan de trabajo de cada iniciativa de memoria y/o contingencias externas medioambientales o de orden público, así como las determinaciones que, de forma autónoma, tomen quienes promueven las IMH sobre la continuidad del acompañamiento a iniciativas de memoria”, lo estableció como evidencia de la ejecución de los tres controles diseñados para su tratamiento.

De acuerdo al procedimiento Gestión de IMH ACT-PR-002 V3 y lista de chequeo, como resultado de las actividades de fortalecimiento se deben emitir los siguientes registros: Acuerdo de participantes mediante registro ACT-FT-010, Lista de asistencia trabajo con ciudadanía GDE-FT-009 e Informe de actividades GRF-FT-033, documentos que no fueron evidenciados durante el seguimiento para las iniciativas tomadas como muestra. Por lo anterior es recomendable garantizar su emisión dando cumplimiento a lo establecido en el procedimiento antes mencionado, actividad número 7, o en su defecto determinar la necesidad de su implementación.

1.5 FASE DE VALIDACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PRODUCTO

Esta fase comprende la validación del producto por parte de la organización líder de la IMH, dependiendo de este producto se requerirá o no la evaluación por el Comité de Investigaciones y Procesos Editoriales del CNMH.

Para la IMH “Solo soy un profesor: Monumento conmemorativo Jorge Freyter” se evidencia Acta de validación SIP-FT-001

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	8 de 17

V3 del 28 de julio del 2022, con este registro se da por cumplido el acompañamiento, aunque la elaboración, ubicación, entrega y divulgación del monumento, continúen en ejecución.

Para la IMH “La zozobra del llano. Cuando el alcaraván cantaba y los perros ladraban” la validación requirió de tres actividades: 1. Validación con la comunidad, se evidencia Acta de validación SIP-FT-001 V3 del 26 de agosto del 2022, 2. Validación del Comité interno de revisión de productos, se evidencia Acta del 22 de septiembre del 2022, y 3. Evaluación por el CIPE para el cual se emite certificado con fecha del 7 de diciembre del 2022.

Con lo anterior, Control Interno evidenció en esta fase el cierre del acompañamiento de las IMH con la emisión y firma del acta de validación, siendo así reportado para el indicador “Iniciativas de memoria histórica sobre el conflicto armado acompañadas”, sin tener en cuenta que los apoyos continúan en desarrollo con la entrega del producto, el lanzamiento y la divulgación del resultado.

El equipo de la Estrategia de IMH, menciono también que presenta dificultades con el CIPE, dado el tiempo que se toma para la emisión de su aval al producto, provocando la ampliación de fechas del plan de trabajo, afectando así los cronogramas y materializando el riesgo de gestión identificado por el proceso.

1.6 FASE DE CIERRE

En esta fase se desarrolla la difusión y visibilización de los resultados obtenidos con el acompañamiento a la IMH.

Para la IMH “Solo soy un profesor: Monumento conmemorativo Jorge Freyter”, se observa: reunión de plan de medios, piezas gráficas para el lanzamiento, guion del evento, agenda instalación del monumento, Asistencia al lanzamiento DGE-FT-009 del 29 de agosto 2022, evidencias fotográficas del evento y Acta de cierre SIP-FT-001 del 23 de septiembre del 2022.

Para el cierre de la iniciativa La zozobra del llano, se evidencia: Versión final del guion, Tráiler y cápsulas del documental, documental completo, pieza gráfica, informe de planeación y ejecución de comisión GNF-FT-015 V2 del 16 de mayo del 2023 y Acta de cierre SIP-FT-001 del 17 de mayo del 2023.

11	Revisar el balance general del apoyo a iniciativas de memoria histórica	Presenta los resultados de la ejecución de los planes de trabajo para la revisión respectiva. Retroalimenta el proceso del apoyo a iniciativas durante la vigencia.	Profesional especializado (iniciativas de memoria)	Acta de cierre del acompañamiento a IMH SIP-FT-001 Acta del balance general del apoyo a IMH SIP-FT-001
----	---	---	--	---

2. DIFICULTADES IDENTIFICADAS EN EL PROCESO

Con el desarrollo del seguimiento a la trazabilidad de dos IMH tomadas como muestra, junto con las sesiones realizadas con el Equipo de la Estrategia, se identifican las siguientes dificultades en el proceso:

- La etapa de priorización de las IMH se realizan de forma tardía en la vigencia 2023 (entre los meses de mayo y junio) postergando el inicio de los acompañamientos, reduciendo el tiempo para la definición y ejecución de los planes de trabajo, y por probablemente extendiendo el cierre hasta próximas vigencias.
- La contratación de los profesionales para el proceso de Apoyo a iniciativas de memoria histórica y autoridades



territoriales, fue altamente reducido para la vigencia 2023, además que las contrataciones han sido tardías, provocando el retraso de la puesta en marcha de nuevos acompañamientos y continuidad de los procesos en curso desde las vigencias anteriores.

- Se identifican IMH en estado de desarrollo bajo, lo cual implica un esfuerzo mayor en el acompañamiento de la Dirección para la Construcción de la Memoria Histórica, requiriéndose de un horizonte de tiempo mayor para el acompañamiento e implicando que este supere la vigencia en la que fue priorizada la iniciativa.
- Se mantienen rezagos de IMH en ejecución desde la vigencia 2020, afectando el presupuesto de la vigencia actual y dejando pocos recursos para a los acompañamientos de la vigencia 2023.
- Algunas de las IMH requieren de un alto presupuesto y tiempo para el acompañamiento (desde la priorización hasta la entrega a satisfacción del resultado o producto), de acuerdo a variables como compromiso de la comunidad, producto o entregable definido, contexto del territorio, etc., ampliando los planes de trabajo mayor a un año y afectando el presupuesto de vigencias futuras.
- No se tiene estimado un valor de la inversión de las IMH desde la priorización ni un valor tope para la misma. El tiempo del acompañamiento, alcance y productos o entregables son definidos hasta la fase de Encuadre y planeación, por lo que es en este momento en el que se estima los gastos del acompañamiento, lo que puede llegar a provocar sobrecostos y afectar así gastos de otras iniciativas en ejecución y en el total del presupuesto de la dirección técnica para la vigencia.
- La planeación presupuestal de cada una de las IMH varía de acuerdo a la proyección inicial (fase encuadre y planeación), debido a que el equipo de la estrategia no contempla gastos que, si son considerados por el operador logístico, representa diferencia entre lo que se proyecta y lo registrado en SIIF- Nación.
- En cuanto al presupuesto asignado para el desarrollo de las IMH, no se observa una planeación real del presupuesto que le corresponde a cada una, los gastos se distribuyen en la medida de su ejecución, lo cual puede generar una desfinanciación para los acompañamientos que se encuentran en desarrollo y la necesidad de cubrir esto con recursos de próximas vigencias afectando a su vez el presupuesto de las IMH nuevas.

3. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES Y ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

INDICADORES POR ESTRATEGIA	META 2020	AVANCE 2020	% CUMPLIMIENTO 2020	META 2021	AVANCE 2021	% CUMPLIMIENTO 2021	META 2022	AVANCE 2022	% CUMPLIMIENTO 2022
Iniciativas de Memoria Histórica apoyadas	43	0	0%	68	44	65%	38	19	50%

3.1 INICIATIVAS DE MEMORIA HISTÓRICA -IMH- SOBRE EL CONFLICTO ARMADO ACOMPAÑADAS

De acuerdo al procedimiento gestión de iniciativas de memoria histórica ACT-PR-002 versión 7, el apoyo a IMH se divide en dos momentos: el primero es el acompañamiento que va desde el encuadre y planeación de las acciones a desarrollar, hasta la validación de las actividades y/o productos de la iniciativa de memoria histórica (momento de cierre de la iniciativa y conteo en el indicador); y el segundo es la difusión y visibilización de las iniciativas de memoria histórica.

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	10 de 17

VIGENCIA 2020

Se estableció una meta de 43 IMH acompañadas, siendo 7 de rezago del año 2019 y 36 nuevas, al cierre del año el porcentaje de cumplimiento fue del 0%.

Avances:

1. Revisión y ajuste de la base de datos de identificación y registro de las IMH construida y alimentada entre 2014 y 2019.
2. Alistamiento del proceso de priorización de las IMH de la vigencia 2020. Se avanzó en la pre-selección de las propuestas de IMH que serían acompañadas en la vigencia 2020, así como en el registro de las mismas en la base de datos de identificación y registro de IMH.
4. Se realizó el Comité Estratégico del CNMH en el cual se seleccionaron las IMH que se acompañarán durante esta vigencia.
5. Construcción, revisión y ajuste de cuarenta y tres (43) documentos de alistamiento de las IMH.
6. Construcción y avance de planes de trabajo de las IMH priorizadas en la vigencia 2020.
7. Firma de Acuerdos de voluntades con IMH priorizadas en la vigencia 2020.

Barreras:

Debido al aumento en la meta para esta vigencia, el proceso de preselección de las IMH tomó bastante tiempo para el equipo de apoyo a IMH. Así mismo, la consolidación del equipo de trabajo retrasó el apoyo para este proceso, ya que la contratación completa del mismo se dio a finales de febrero y durante el mes de marzo.

Condiciones de aislamiento social debido a la crisis sanitaria por el Covid 19, reformulando metodologías de trabajo virtual y remoto con las organizaciones y comunidades que impulsan las IMH.

El acompañamiento remoto o virtual crea en muchas de las IMH la necesidad de procesos de formación previa sobre el uso de las herramientas básicas de teletrabajo y de producción de piezas audiovisuales o gráficas que antes estaban bajo la administración, casi que exclusiva, de los profesionales del CNMH. Esto supone una inversión de tiempo considerable en los cronogramas de los planes de trabajo de las IMH y un retraso importante que afecta el cumplimiento de las metas en el tiempo previsto.

Presencia de grupos armados en las zonas donde se llevan a cabo los procesos, lo que ha generado que algunos cronogramas de desarrollo de los planes de trabajo deban modificarse por seguridad de los participantes, incluso en algunos casos ha sido causal de declinación del acompañamiento por parte del CNMH.

Desistimiento de 11 IMH, por los que se requiere el análisis de nuevas IMH y su aval ante el Comité Estratégico del CNMH

VIGENCIA 2021

Se estableció una meta de 68 IMH acompañadas, siendo 43 de rezago año 2020 y 25 nuevas, al cierre del año el porcentaje de cumplimiento fue del 65%.

Avances

1. Pre-selección de las propuestas de IMH que serán acompañadas en la vigencia 2021.
2. Presentación de las IMH a la DCMH y al Comité Institucional de Gestión y Desempeño para priorización durante la vigencia 2021.
3. Avance en el proceso de ejecución de los planes de trabajo que se vienen acompañando desde la vigencia 2020.
4. Se avanzó en el contacto y diálogo con los actores que impulsan las IMH, así como en la concertación de los planes de trabajo de las IMH que se vienen acompañando para las vigencias 2020 y 2021.
5. Se finaliza el acompañamiento de 42 IMH de la vigencia 2020 y 2 de la vigencia 2021



Barreras

Situaciones a causa del orden público, emergencia sanitaria por Covid-19, dificultades en los procesos internos como la revisión y evaluación de los productos, cancelación o aplazamiento de comisiones y los eventos de operador logístico, que generan afectaciones en los planes de trabajo, por lo que fue necesario reprogramarlas y ajustar los cronogramas de las IMH.

Dificultades de acceso presencial y virtual en algunos de los territorios de las IMH afectando el desarrollo de reuniones de concertación e inicio de trabajo con las IMH.

Para la vigencia 2021 se presentaron dos actualizaciones al procedimiento Gestión de IMH ACT-PR-002 de la siguiente forma:

PROCEDIMIENTO	GESTIÓN DE INICIATIVAS DE MEMORIA HISTÓRICA - IMH	CÓDIGO	ACT-PR-002	VERSIÓN	007
		PÁGINA	13 de 13		

11. CONTROL DE CAMBIOS

ASPECTOS QUE CAMBIARON EN EL DOCUMENTO	DETALLE DE LOS CAMBIOS EFECTUADOS	FECHA DEL CAMBIO	VERSIÓN
Condiciones generales	Se especificó en qué momento se darán por acompañadas las Iniciativas de Memoria Histórica	06/10/2021	006
Descripción	Se eliminó la actividad 9 Evaluar los productos de las IMH apoyadas y se modificó la actividad 8.	02/11/2021	007
	Se modificó en condiciones generales en qué momento se darán por acompañadas las Iniciativas de Memoria Histórica		

Esto repercute sustancialmente en el indicador ya que para la medición se establecía, en las anteriores vigencias, que el acompañamiento se refería a la ejecución de una ruta contemplada desde la priorización de IMH hasta el cierre del proceso con la firma de un acta de recibido a satisfacción de los resultados o productos por parte de la comunidad u organización que impulsa la IMH, y con el cambio efectuado desde el año 2021 el acompañamiento se da con la firma del acta de validación entre las partes (primer momento del acompañamiento), por lo que la IMH aunque ingresa como cerrada en el indicador para la DCMH continúa en ejecución.

Desde Control Interno se recomienda no considerar como finalización del acompañamiento y reporte al indicador la firma del acta de validación de la IMH, ya que seguido de esta fase la IMH continúa requiriendo de seguimientos, revisiones en los productos, inversión de tiempo y presupuesto, ejecución de compromisos y gestión de actividades para su cierre al 100%.

VIGENCIA 2022

Se establece una meta de 38 IMH acompañadas, siendo 23 IMH rezagadas y 15 nuevas, al cierre del año el porcentaje de cumplimiento es del 50%.

Avances

1. Se priorizaron 18 IMH que se acompañarán hasta el lanzamiento y cierre de cada proceso.
2. Se da continuidad al alistamiento, planes de trabajo, cronograma y fortalecimiento para IMH de vigencias anteriores y

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	12 de 17

para el año 2022.

3. Con la validación del producto por parte de la IMH, se dieron por cumplidas 18 IMH de la vigencia 2021 y 1 IMH de la vigencia 2022.

Barreras

2 IMH declinaron el acompañamiento por parte del CNMH.

Entre las dificultades presentadas están las condiciones de seguridad y orden público en las zonas, tiempos de revisión y evaluación de los productos, cancelación y/o aplazamiento de comisiones y eventos del operador logístico.

VIGENCIA 2023

Para este año se proyecta una meta de 36 IMH acompañadas, de las cuales 15 serían las nuevas iniciativas para el año 2023, en cuanto a rezagos, no es claro el valor, dado que según información del Equipo estrategia de IMH a la fecha se encuentran 51 iniciativas en ejecución o con compromisos sin cumplir con comunidades de las vigencias anteriores (2020 a 2022). Se evidencia documento “Focalización de rezagos”, en la cual se observa:

Un total de 51 IMH rezagadas

16 iniciativas del 2020 (1 en fase de validación y 15 en cierre)

20 iniciativas del 2021 (2 en fase de encuadre y planeación, 9 en fortalecimiento, 7 en validación y 2 en cierre)

15 iniciativas del 2022 (6 en fase de encuadre y planeación y 9 en fortalecimiento)

Esta falta de claridad en los datos se puede estar presentando debido a que, como se mencionó anteriormente, las IMH se consideran cerradas con la firma del acta de validación y no con el cierre al 100% del proceso, hasta la entrega del producto a satisfacción. Por lo tanto, para el Grupo de planeación de la meta establecida para el año 2023, 21 IMH son de vigencias anteriores que no han llegado a la formalización del acta de validación.

Se evidencia que el proceso, con anterioridad, detectó la falencia que produce considerar el cierre del acompañamiento con la firma del acta de validación, no solo por la disparidad que se presenta en los datos, sino también por los esfuerzos adicionales y ejecución de actividades que no se ven reflejadas en la planeación del proceso para la vigencia actual.

En cuanto a recursos presupuestales, el proceso se está viendo altamente afectado ya que las IMH rezagadas consumen los recursos disponibles para la vigencia, dejando sin presupuesto a las IMH nuevas. Con el fin de dar solución a esta situación se agregó el criterio de priorización “Colaboración y coordinación” con el fin de que las iniciativas priorizadas para el 2023 cuenten con el apoyo de entidades que las apadrinen y así contar con recursos.

Respecto a las metas proyectadas para los años 2022 y 2023 se debe considerar el CONPES 4031 el cual establece: “(...) el Centro Nacional de Memoria Histórica continuará acompañando iniciativas de memoria en los territorios y comunidades más afectadas por el conflicto armado con una proyección de 25 iniciativas anuales para un total de 412 en la vigencia de este documento CONPES.” Como se puede observar las IMH nuevas para estas vigencias se proyectan en 15, afectando así el compromiso presentado en este documento.



3.2 SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA

INDICADORES POR ESTRATEGIA	META 2020	AVANCE 2020	% CUMPLIMIENTO 2020	META 2021	AVANCE 2021	% CUMPLIMIENTO 2021	META 2022	AVANCE 2022	% CUMPLIMIENTO 2022
Satisfacción de la población beneficiaria IMH	90%	90%	100%	90%	99%	110%	90%	96%	107%

La medición de satisfacción de la población beneficiaria presenta disparidad en relación al indicador IMH acompañadas, se pensaría que el número de encuestas de satisfacción realizadas a las IMH sería igual a las IMH cerradas en la vigencia, sin embargo, esto no es así dado que la encuesta se realiza en el evento de cierre y no con la firma del acta de validación.

Esto es evidenciado en que, para el año 2020 no se reportaron IMH acompañadas pero sí se realizó una encuesta de satisfacción correspondiente a la IMH Víctimas del secuestro de la iglesia La María de Cali, para el año 2021 se reportaron 44 IMH cerradas y se aplicaron encuestas a 10 IMH, y para el año 2022 se reportaron 19 IMH cerradas aplicando la encuesta a 19 IMH.

3.3 INICIATIVAS DE MEMORIA HISTÓRICA DIVULGADAS

INDICADORES POR ESTRATEGIA	META 2020	AVANCE 2020	% CUMPLIMIENTO 2020	META 2021	AVANCE 2021	% CUMPLIMIENTO 2021	META 2022	AVANCE 2022	% CUMPLIMIENTO 2022
Iniciativas de Memoria Histórica Divulgadas				25	25	100%	90%	50%	56%

Avances

Para el año 2021 no se evidencia dentro de la carpeta compartida (Y:\Dir_Construccion\2022\Eq_Iniciativas\2021) el registro del indicador en el formato Reporte de seguimiento a la planeación DGE-FT-002, para el año 2022 el indicador finaliza con un porcentaje de cumplimiento del 56%.

Es importante señalar que del 2021 al 2022 se presenta un cambio en la fórmula de medición, según se ve en el último informe de auditoría la fórmula para el año 2021 era la sumatoria de IMH con acciones de divulgación y actos de lanzamiento, para el 2022 la fórmula es Número de iniciativas de memoria divulgadas / Número de iniciativas de memoria apoyadas, lo que cambia sustancialmente el sentido de la medición, ya que de esta manera se evidencia el impacto que tiene para el proceso el momento en el que se considera el cierre del acompañamiento.

Barreras

Entre las dificultades presentadas están las condiciones de seguridad y orden público en las zonas, tiempos de revisión y evaluación de los productos, cancelación y/o aplazamiento de comisiones y eventos del operador logístico.

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	14 de 17

4. MAPA DE RIESGOS DE GESTIÓN DEL PROCESO APOYO A INICIATIVAS DE MEMORIA HISTÓRICA Y AUTORIDADES TERRITORIALES

4.1 RECOMENDACIONES AUDITORÍA 2021

Del análisis realizado en la auditoría del año 2021 Control Interno recomendó la inclusión de un riesgo relacionado con el desistimiento de las iniciativas que adelantan procesos de acompañamientos por el CNMH, así como considerar un riesgo por incremento de costos para el desarrollo de actividades y/o productos en motivo a los acompañamientos que se estaban realizando por rezagos.

Al realizar la validación del mapa de riesgos del proceso para el año 2022 se observó que el riesgo fue modificado en su descripción así: “Posibilidad de afectación reputacional por incumplimiento del acompañamiento a IMH, por deficiencias en la ejecución del plan de trabajo de cada iniciativa de memoria y/o contingencias externas medioambientales o de orden público, así como las determinaciones que, de forma autónoma, tomen quienes promueven las IMH sobre la continuidad del acompañamiento a iniciativas de memoria”, lo cual no representa modificaciones sustanciales en respuesta a las recomendaciones emitidas, es importante considerar la identificación de nuevos riesgos asociados al cumplimiento del objetivo del proceso, así como a los objetivos institucionales a los que se vea vinculado. De acuerdo al seguimiento efectuado se pueden considerar factores de riesgo como: retrasos en las evaluaciones y aprobaciones de productos por parte del Comité de Investigación y Productos Editoriales CIPE, capacidad presupuestal para las IMH, capacidad del área de comunicaciones para elaboración de productos audiovisuales vinculados a IMH.

Otra de las recomendaciones a atender por el proceso de Apoyo a iniciativas de memoria histórica y autoridades territoriales se relacionó con los controles, ya que se pudo evidenciar que no fueron eficaces dada la materialización del riesgo para los años 2020 y 2021. Haciendo un comparativo entre los mapas de riesgos, se puede observar que fue agregado un tercer control para la vigencia 2022.

4.2 EFICACIA DE CONTROLES 2022

Para el año 2022 desde el Grupo de planeación fueron realizados dos monitoreos a la ejecución de los controles (corte del mes de julio y octubre), según se observa para el primer monitoreo el proceso de Apoyo a iniciativas de memoria histórica y autoridades territoriales no entregó información, representando así, un incumplimiento a lo estipulado en el procedimiento Administración del riesgo SIP-PR-007 V5, actividad 8. Con los datos del segundo monitoreo, Control Interno concluyó que el riesgo se materializó por diferentes situaciones afectando así el logro de su objetivo, respecto a esto no se evidenció información del reporte por parte del líder del proceso al Grupo de planeación, como es establecido en la Resolución 149 del 2021 artículo 10.

De acuerdo a la descripción presentada en el Mapa de riesgos de gestión 2022 (seguimiento a controles segundo monitoreo) se recomienda ampliar el análisis de los eventos ocurridos generadores de la materialización del riesgo, se debe entender que cada control ataca una de las causas identificadas y que por tanto la descripción del seguimiento debe dar cuenta de los eventos en los que se materializó el riesgo por la misma, por ejemplo para el control número 2 el evento que activa el control son las “contingencias externas medioambientales, de orden público o sanitario, que impidan el desarrollo del plan de trabajo de una o varias iniciativas de memoria histórica (IMH)” por lo cual el seguimiento debe indicar cuáles de las IMH en acompañamiento se vieron afectadas por esas situaciones, cómo se trataron y en consecuencia presentar las evidencias pertinentes del tratamiento.

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	15 de 17

Dada la tendencia a la materialización del riesgo es recomendable definir controles preventivos, para aquellas causas que se encuentren dentro del alcance del CNMH.

5. CONCLUSIONES

Se resalta que el proceso Apoyo a iniciativas de memoria histórica y autoridades territoriales ha realizado un ejercicio diagnóstico en el que se han identificado debilidades en las actividades comprendidas en el momento II priorización y momento III Acompañamiento IMH, fase de Fortalecimiento, y que a la fecha han implementado mejoras para dar tratamiento a las mismas, esto en pro de alcanzar las metas propuestas y dar respuesta a las víctimas, organizaciones de víctimas, organizaciones defensoras de víctimas, y organizaciones sociales que hacen parte de las iniciativas.

Dentro de los incumplimientos detectados en el desarrollo del seguimiento y que afecta en un mayor nivel al proceso, se resalta la situación presentada por las IMH rezagadas, las cuales representan materialización de riesgo y afectaciones en la capacidad técnica y presupuestal, esto se articula con el incumplimiento de algunas actividades y compromisos establecidos en los procedimientos del proceso actuales y resoluciones transversales el CNMH.

De acuerdo a lo expresado en las sesiones realizadas con los enlaces del Equipo de IMH, el proceso se encuentra en estabilización, trabajando de manera articulada y escalando dichas situaciones a la Dirección General, en pro de dar solución de manera eficaz.

A manera de resumen se presenta el siguiente cuadro, en el cual Control Interno resalta los hallazgos y recomendaciones más relevantes identificados en el seguimiento, y que por tanto deberán ser tratados por el proceso Apoyo a iniciativas de memoria histórica y autoridades territoriales mediante un plan de mejoramiento, con el fin de dar tratamiento a las brechas.

MATRIZ PARA PLAN DE MEJORAMIENTO

No	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
1	Se evidencia desactualización de la caracterización del proceso y procedimiento ACT-PR-002 Gestión de Iniciativas de memoria histórica IMH V7, de acuerdo a normatividad aplicable, ejecución de actividades, implementación de formatos y generación de registros.	Actualizar la caracterización y procedimientos por normatividad legal vigente que le aplica al proceso.
		Creación de instructivos o formatos dentro del SIG, de acuerdo a las mejoras que han sido implementadas por el proceso.
2	Incumplimiento del uso de formatos establecidos en el procedimiento ACT-PR-002 Gestión de Iniciativas de memoria histórica IMH V7: Acuerdo de participantes mediante registro ACT-FT-010, Lista de asistencia trabajo con ciudadanía GDE-FT-009, Informe de actividades GRF-FT-033 y encuestas de satisfacción ACT-FT-009.	Modificación de procedimientos con el fin de que se alineen con los requisitos legales y que presenten el desarrollo actual de la cadena de actividades y generación de registros necesarios para la identificación, registro, priorización y acompañamiento de las IMH
3	Incumplimiento al procedimiento ACT-PR-002 Gestión de Iniciativas de memoria histórica IMH V7 y a los controles establecidos en el Mapa de riesgos de gestión 2022 para el riesgo "Posibilidad de afectación reputacional por incumplimiento del acompañamiento a IMH, por deficiencias en la ejecución del plan de trabajo de cada iniciativa de memoria y/o	Analizar la pertinencia o no del uso de algunos formatos que están establecidos en el procedimiento ACT-PR-002 Gestión de Iniciativas de memoria histórica IMH V7 y que no están siendo implementados.
		Prestar atención al registro de datos en los registros del proceso garantizando su completitud, así como garantizar



	contingencias externas medioambientales o de orden público, así como las determinaciones que, de forma autónoma, tomen quienes promueven las IMH sobre la continuidad del acompañamiento a iniciativas de memoria”, ya que no se evidencian los Informes cualitativos de avance de los procesos acompañados ACT-FT-014 para la IMH “Solo soy un profesor: Monumento conmemorativo Jorge Freyter” ni las modificaciones de los Planes de trabajo ACT-FT-015 V2 para la IMH “La zozobra del llano cuando el Alcaraván cantaba y los perros ladraban”	<p>el almacenamiento de la totalidad de estos, con el fin de que den cuenta de la trazabilidad de las actividades del acompañamiento.</p> <p>Reducción de tiempos en la evaluación y aval del CIPE para las iniciativas que deban cumplir con este requisito.</p> <p>Dar mayor celeridad en las actividades administrativas del CNMH, como es la contratación del personal, la priorización de las IMH, evaluaciones y avales de productos.</p>
4	Rezago de 51 IMH de las vigencias 2020, 2021 y 2022, las cuales continúan en ejecución a la fecha, provocando incumplimiento del objetivo del proceso, materialización de riesgo, afectación presupuestal y sobrecarga de trabajo.	Establecer un límite de tiempo para el desarrollo del acompañamiento a las IMH, en busca de que no superen el año desde la etapa de priorización hasta su cierre y encuesta de satisfacción. Se recomienda establecer fases para IMH que requieran de un horizonte de tiempo muy amplio, las cuales deberán comprender la totalidad de las etapas del acompañamiento.
5	Se evidencia incumplimiento de los indicadores: Iniciativas de memoria historica -IMH- sobre el conflicto armado acompañadas (vigencias 2020, 2021 y 2022) e IMH divulgadas (vigencia 2022).	Determinar desde la priorización el costo de la Iniciativa, así como un valor tope para las mismas. Se puede considerar también definir la cantidad de IMH acompañadas anuales de acuerdo a los recursos disponibles distribuyéndolos según sea el producto o resultado pactado.
6	Incumplimiento a lo estipulado en el procedimiento Administración del riesgo SIP-PR-007 V5, actividad 8, y resolución 149 del 2021 artículo 10; en relación al monitoreo y reporte de materialización de riesgos de gestión.	Debe haber coherencia entre los recursos proyectados para cada IMH y lo registrado en SIIF- Nación, siendo estos de conocimiento para la Dirección Técnica, así como la desagregación de los gastos para cada iniciativa acompañada.
		Se recomienda no considerar como finalización del acompañamiento y reporte al indicador la firma del acta de validación de la IMH, ya que seguido de esta fase la IMH continúa requiriendo de seguimientos, revisiones en los productos, inversión de tiempo y presupuesto, ejecución de compromisos y gestión de actividades para su cierre al 100%.
		Es importante considerar la identificación de nuevos riesgos asociados al cumplimiento del objetivo del proceso, así como a los objetivos institucionales a los que se vea vinculado. Se pueden considerar factores de riesgo como: retrasos en las evaluaciones y aprobaciones de productos por parte del Comité de Investigación y Productos Editoriales CIPE, Capacidad presupuestal para las IMH, Capacidad del área de comunicaciones para elaboración de productos audiovisuales vinculados a IMH.

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	17 de 17

OPORTUNIDADES DE MEJORA

Como oportunidades de mejora se resalta la atención a las recomendaciones que a lo largo de este informe se presentan al proceso de Apoyo a Iniciativas de Memoria Histórica y autoridades territoriales.

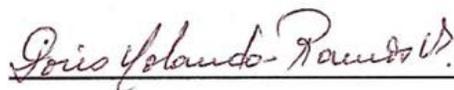
FIRMAS RESPONSABLES

Evaluador:



Zareth Hernandez Montenegro – Profesional Universitario

Vo. Bo.



Doris Yolanda Ramos Vega - Asesor de Control Interno